

San Sebastián, 15 de Noviembre 2007

En base al compromiso de Domecq Bodegas en materia de **Derechos Humanos, Trabajo, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción**, la Compañía manifiesta a través del presente documento la renovación expresa de su apoyo a los **Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas**.

De igual forma, la Compañía se compromete a seguir trabajando en este marco de Responsabilidad Social dando asimismo cuenta a la sociedad, con transparencia, de los progresos que realiza en lo que respecta a estos 10 Principios, mediante la elaboración de los correspondientes **Informes de Progreso**.

Atentamente,



Juan Antonio Mompó  
Director General  
Domecq Bodegas

## INFORME DE PROGRESO 2007

### DOMECQ BODEGAS

Los principales **avances** llevados a cabo por Domecq Bodegas durante el año 2007 en materia del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y los Diez Principios sobre los que se sustenta la Organización en materia de Declaraciones y Convenciones Universales (Derechos Humanos, Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción), son los que a continuación se reflejan en el presente Informe de Progreso 2007:

- ☑ Participación de la Comisión interna en reunión con ASEPAM para comentar el Informe de Progreso 2006 realizado en aras de búsqueda de áreas de mejora.
- ☑ Condición de Socios 2007 de ASEPAM suscribiendo así nuestro compromiso hacia el Pacto Mundial y los Diez Principios que lo sustentan.
- ☑ Recordatorio interno / comunicación a la Organización sobre los Diez Principios del Pacto Mundial así como los Valores, Código Ético, Código Deontológico y Políticas Corporativas (Consumo de Alcohol en el Trabajo, Buen

Uso de Internet, Política sobre Aceptación de Regalos y Conflicto de Intereses, Política de Fraude).

- ☑ Recordatorio, Control y Seguimiento por parte del Departamento de Recursos Humanos para que sigan sin producirse y recordar la terminante prohibición en materia de contrataciones eventuales a nivel nacional de personal menor de 18 años.
- ☑ Auditoría SOX (Sarbane Oxley) realizada por una consultora externa para asegurar en todos los departamentos el cumplimiento de los compromisos adquiridos ante los Stakeholders / grupos de interés, así como la gestión del negocio a todos los niveles.
- ☑ Comunicación escrita (cartas en inglés, francés y castellano) realizada por parte del Departamento de Compras a todos los proveedores recordando nuestro compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa y los Diez Principios del Pacto Mundial. Véase a continuación el texto recogido en dichas comunicaciones:

### *RESPONSABILIDAD SOCIAL*

*Como parte de nuestro compromiso con el “Global Compact”, Nuestra Sociedad se compromete a apoyar y promover sus principios dentro de su radio de influencia. Ello incluye a proveedores y a sus empresas subcontratadas. De acuerdo con esto, los proveedores y las empresas que subcontraten deben adoptar la misma iniciativa y trabajar en consonancia con los principios éticos aplicables y con los de desarrollo sostenible.*

*Solicitamos que nuestros proveedores nos suministren sus productos y/o servicios de acuerdo a los derechos humanos, derechos a un empleo digno, y a las libertades fundamentales de todos los trabajadores.*

*Los proveedores deben respetar los acuerdos de la convención internacional de trabajo, sobre todo las 8 normas fundamentales de la Convención de la Organización Internacional del Trabajo relativas a derecho a la libertad sindical, no discriminación, sueldos equitativos, abolición de los trabajos penosos y eliminación del trabajo infantil.*

*En particular, está expresamente prohibido emplear a menores de edad para la fabricación de productos o para realizar cualquier otra tarea relacionada.*

*Además se debe respetar los estándares ILO (Internacional Labour Organization), en castellano OIT (Oficina de Trabajo Internacional) sobre todo los referidos a la libertad de asociación, la edad mínima de admisión en el trabajo y la seguridad y salud en el trabajo.*

*Los proveedores deben ser capaces de garantizar y probar que cumplen con todo lo arriba mencionado y certificar que han establecido el mismo compromiso con las empresas que subcontratan, proveedores y clientes.*

- ☑ Auditorias internas realizadas por el Departamento de Calidad de Domecq Bodegas a los proveedores que suministran materias y/o servicios a Domecq Bodegas para sus procesos productivos.
  
- ☑ Organización de un Desfile Benéfico en Bodegas Juan Alcorta. La recaudación del desfile -12.000 euros- se entregó a Unicef, que lo destinará a la educación de niñas en países en vías de desarrollo.
  
- ☑ Implantación extensiva de la facturación digital tanto a clientes como empleados, sustituyendo las facturas físicas

usadas hasta ahora en formato papel y reduciendo de esta forma el gasto de papel que tanto efecto negativo produce en el medioambiente.

- ☑ Organización dentro de la Compañía de programas de donación de sangre orientados a empleados (Cruz Roja).
  
- ☑ Certificación Juan Alcorta OHSAS 18001: Siguiendo con la política de mejora continua en Domecq Bodegas el pasado mes de julio obtuvimos la concesión del certificado en Gestión de Seguridad y Salud laboral según la OHSAS 18001:1999 para Bodegas Juan Alcorta. Este certificado de carácter voluntario nos permite tener una gestión de la Prevención de Riesgos Laborales más eficaz. Se trata, por tanto, de una herramienta que nos ayudará a mejorar a la hora de identificar, priorizar, gestionar la salud y eliminar o minimizar los riesgos de los empleados y otras partes interesadas que puedan estar expuestas a ellos.
  
- ☑ Dentro de la política de Certificaciones del grupo, hemos renovado durante este año los 10 centros certificados en Gestión Medioambiental según la Norma ISO 14001 y los 14 centros (las 13 bodegas y el Centro Logístico) certificados en Gestión de Calidad según la Norma ISO 9001.

- ☑ A su vez, hemos llevado a cabo la renovación de los Certificados de Seguridad Alimentaria según los estándares BRC e IFS en Bodegas Juan Alcorta, Bodegas Cinco Casas y Bodegas Casa de la Viña con unas puntuaciones superiores al 98% que nos permite estar calificados como Higher Level en el caso de IFS y como nivel A en el caso de BRC.
- ☑ Donaciones para el desarrollo de proyectos humanitarios (Ej: Asociación "Ingenieros para la Cooperación").
- ☑ Inclusión en contraetiquetas de productos del logo “Responsible Drinking” para mujeres embarazadas.
- ☑ Uso Tarjetas de Navidad 2007 UNICEF.
- ☑ Desarrollo Política de Reciclaje de papel y plástico en Oficinas Centrales y de tonners, cartuchos de impresoras y fotocopiadoras en todos los centros de trabajo a nivel nacional.
- ☑ Formación interna en Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente en todos los centros de trabajo (Planes de emergencia, extinción de incendios, etc).

☑ Otros planes de acción e hitos alcanzados en materia de Prevención del Medio Ambiente y Sostenibilidad:

- Como anteriormente hemos indicado, en relación a los distintos procesos en las bodegas, estamos certificados con la ISO 14001 en 9 bodegas y el Centro Logístico, que abarca más del 95% de la producción y distribución. Renovación de certificados este año.
- En las bodegas reciclando y reutilizando todos los residuos hasta el máximo nivel que podemos. Como casos más reseñables son Bodegas Juan Alcorta que utilizamos el agua de la depuradora para riego de los exteriores del bodega, en Bodegas Casa de la Viña reutilización de los lodos de la depuradora para abonar las viñas.
- Otros ejemplos son la recuperación y reciclaje del agua de la enjuagadora en algunas bodegas.
- De igual forma, fijación de objetivos de reducción de uso de agua y de electricidad: los ratios ecoeficientes que utilizamos están en un nivel bastante más alto que la media del sector.

- En algunas bodegas utilizamos la impresión por láser del lote en lugar de tinta.
- Cambio en los sistemas de paletizado para un mejor aprovechamiento de la carga (10%) que conlleva una menor utilización de transporte.
- En cuanto al eco-diseño, el logro más importante es la reducción del peso de la botella de reserva de 550 grs a 500 y también paso de la botella de 430 grs a 380 grs. (entre los dos más de 45 millones de botellas).



**San Sebastián, 15 de Noviembre 2007**